

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Freciados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

¿QUIÉN DESHACE EL LIO?

—(=)—

El bueno del general Azcárraga lleva algún tiempo en movimiento continuo.

Tuvo necesidad para constituir ministerio de acudir á todos los personajes del partido conservador que con muy buenas palabras y mejores promesas se negaron á prestarle ayuda en la arriesgada empresa de formar un gabinete que diera tiempo á pensar en soluciones definitivas y, tras muchas idas y venidas, pudo jurar el cargo pensando desarrollar como único programa el que el señor Maura había confeccionado desde la cabecera del banco azul y que desde los primeros momentos debió creer irrealizable, no obstante tener por delante aquellos célebres quinquenios que expiraron, para bien del país, á los doce meses y algunos días.

Lo que no pudo hacer Maura, orador elocuente, ídolo de sus incondicionales, hombre soberbio y aferrado á sus creencias, pretende realizarlo el bueno de don Marcelo apoyado por los ministros que preside y que carecen de fuerza parlamentaria que les secunde en sus proyectos, si es que los tienen, y en sus propósitos si alguno han formado en relación al mejoramiento del país, que ve con malos ojos como se pierde el tiempo en interinidades que solo han podido llevar á los elementos políticos, una sola convicción, la de una próxima é inevitable muerte.

En el consejo del lunes, creyeron que se acordaría la fecha de la apertura de las Cortes y así lo habían manifestado varios ministros, mas, con sorpresa por parte de los que suponían al Gabinete dispuesto á morir de un modo decoroso, políticamente hablando, ni se habló para nada de reanudar las sesiones ni se adelantó un paso en la solución del lio en que se ha metido el general Azcárraga, asegurando que se discutiría la última crisis y se aprobarían los presupuestos cuya discusión se encontraba á punto de terminar en el Congreso cuando dió Maura su terrible batacazo, que con tanta fruición celebró España harta de palabrería vana y de obscurantismo espantoso.

Todos los síntomas son de cercana muerte para el Gabinete, y aún cuando los ministros afirman que gobernarán durante mucho tiempo y llevarán al Parlamento soluciones para los problemas pendientes, tenemos seguridad casi absoluta de que ni las Cortes reanudan sus sesiones, ni el Gobierno llevará á la discusión las razones por virtud de las cuales ocupa el Poder al único fin, al parecer, de evitar que los sillones ministeriales se encuentren vacíos, con lo cual no perderíamos nada los españoles porque, para los gobernantes que hoy se estilan valiera más no tener ninguno.

Los consejos de los políticos al señor Azcárraga, no pueden ser más desinteresados, y aún cuando contradictorios, ellos pueden hacer comprender las esperanzas que cada prohombre funda en el porvenir y en la fuerza del actual Gobierno que camina de Montero á Villaverde, de Maura á Moret, y así sucesivamente, hasta que acabado el tiempo que debe servir al señor Azcárraga de intermedio entre el último y un ministerio de fuerza y de

arraigo suficiente á dar solución á las múltiples cuestiones abandonadas en la actualidad, el que siempre lo hizo desde hace seis años abandonará el Poder sin pena ni gloria como lo hizo en ocasiones anteriores.

Si algunas complicaciones pudiera necesitar el partido gobernante para aumentar el caos que en él existe, háblase con insistencia de la vuelta á la vida activa de la política del señor Silvela, aquel que se retiró con carácter irrevocable de las luchas que no le habrán producido sino grandes amarguras y tremendos escepticismos basados en fracasos continuados de los cuales se olvida sin duda el que pretenda hacer el estudio de la Ética en España.

Pocos y mal avenidos son los prohombres conservadores, si uno mas aparece con ánimos de reconquistar perdidas posiciones, el desbarajuste será mayor y mas imposible la unión de dispersos elementos cuya única aspiración es ver caído al amigo por si ello puede ser de su provecho.

La política actual es un verdadero caos y nosotros nos preguntamos ¿qué finalidad tiene un ministerio que está condenado á inmediata muerte lo mismo si reanuda las tareas parlamentarias que si opta por perder lastimosamente el tiempo como lo viene haciendo en la actualidad y aislarse de toda comunicación con el país?

La situación del señor Azcárraga no tiene nada de envidiable; á merced de los amigos y de los adversarios, para él son mayor obstáculo los de casa que los extraños, y así, sin saber á que carta quedarse, llegará al término de su vida presidencial dispuesto si la ocasión y las circunstancias lo exigen á ser presidente del Consejo cuantas veces su amor á las instituciones lo exijan aunque en beneficio de la nación no haga si no lo que siempre ha hecho, perder el tiempo y convertir los asuntos fáciles en difíciles, los difíciles en imposibles; para evitarlo es preciso deshacer el lio en que se halla la política conservadora licenciando unas huestes que rinden culto á la indisciplina.

Conferencias dominicales

Cada domingo que transcurre se ven más concurridas las conferencias dominicales, que en el Instituto se dan, por hombres de ciencia y de buena voluntad y amantes del progreso de su patria, á los obreros segovianos.

Esto constituye un gran triunfo para sus organizadores y también para Segovia, que sabe despertar de su sueño, sacudir la pereza y marchar con entusiasmo y decisión á recorrer el camino del progreso, á ser un pueblo culto y moderno.

Es verdaderamente consolador, el presentar los domingos las aulas del Instituto, porque en ellas se ven á los obreros que van ansiosos á oír del hombre de ciencia, todo aquello que aprendió en la soledad del gabinete, y que después trasmite con gusto, y demostrando en su cara la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, á un auditorio compuesto de seres de los que en suerte les cupo ser esclavos del trabajo, para mediante el poder ganar el pan necesario con que alimentar á un sin número de hijos.

Pero, las conferencias dominicales á más de decirnos de un modo elocuente que los obre-

ros segovianos quieren instruirse, quieren ser cultos, nos dicen también de una manera aun más elocuente, lo que hace mucho tiempo venimos sosteniendo, esto es, que Segovia se basta así misma, puede con sus propios elementos realizar obras grandes, y cumplir satisfactoriamente empresas de importancia suma, sin que les sea para nada necesario acudir á elementos extraños que si tienen medios, tal vez no posean actitudes, y por tanto no hagan nada que resulte beneficioso.

Si, las conferencias dominicales, enseñan mucho á los obreros; pero, también su éxito pone de manifiesto á todo el que quiera no cerrar los ojos á la realidad, que Segovia no necesita de nadie sino de sus habitantes, para llevar á la práctica los más hermosos pensamientos.

Ellas son el resucitar de este pueblo, y es un resucitar grandioso, porque es indiscutible que en tiempos anteriores la fuerza, el dinero podrían vencer á la razón, pero en los días que se avencinan la razón, la cultura, el saber en fin, han de vencer á la fuerza que es la representante genuina de la bestia, y al dinero con el que por regla general se visten más que nadie los malvados.

Con la cultura un pueblo se hace completamente libre, un pueblo comienza á conocer sus necesidades, sabe como tiene que gobernarse, y no se deja guiar por espejismos, como aturdidas alondras, cosa que ocurre cuando le falta la cultura.

Gracias á esta, el hombre puede tener conciencia de los actos que realiza, y consecuencia de esto, es que no se deje engañar con falsos alagos, no escuche á quien no le puede decir más que sandeces, ó proposiciones que ofenden á todo hombre honrado, á todo

Pro me laboras podríamos decir, nosotros los amantes de que prevalezca la razón y la justicia contra la injusticia y el atropello, á los que pensaron en las conferencias dominicales, porque con ellas se conseguirá que los obreros comiencen á pensar lo que les interesa, lo que les conviene, y con el grado de cultura que en ellas han de adquirir podrán desear muy lejos de sí á todo el que les proponga proyectos que denigran á todo ser medianamente honrado.

Y es que en Segovia se ha notado un consolador deseo de progreso y de cultura.

Y así vemos que un joven amante de su pueblo y del saber, un compañero nuestro idea la creación de un Ateneo, el que tendrá pronto realidad, pues que para ser un hecho no es menester sino que se reúna la Sociedad Económica y acuerde aceptar la exposición que la ha sido presentada para la constitución de aquel.

Una ilustrada profesora lanza la idea de dar enseñanza á la mujer y se constituye el comité que prosigue sus trabajos cada día con más entusiasmo.

Todo esto es hermoso, todo ello consuela, y nos demuestra claramente que el resucitar de Segovia está próximo, siendo el principio el deseo de instrucción que es el que caracteriza á todos los pueblos amantes de la libertad y progresivos, y por consecuencia enemigos de aguantar soberanías nacidas del capricho ó del dinero y en las que por regla general encarna el despotismo acompañado de la ignorancia mas estúpida y la intención más aviesa é irritante.

De Agricultura

—(=)—

Debe suprimirse el impuesto de Consumos.

—(=)—

Si nuestros hombres públicos hubieran puesto de su parte algo siquiera para abaratar los artículos de primera necesidad, otra sería á esta fecha la suerte de España y otro también el porvenir de las clases menos favorecidas de la fortuna. Pero desde principios del siglo pasado no se han ocupado nuestros gobernantes de otra cosa que de hacer á toda prisa leyes, reglamentos, decretos etc. para dejarlos incumplidos ó derogarlos á los pocos años de promulgados.

Es el afán de tejer y destejer sin hacer nada práctico.

De contribución homicida calificó Proudhon el impuesto de consumos; esto es, al derecho innegable que todo hombre tiene á la vida.

Es repulsiva esta contribución puesto que á pesar del largo tiempo transcurrido desde que se implantó, todavía no nos hemos amoldado á ella, ni ella se ha amoldado tampoco á nuestras costumbres.

El impuesto de consumos se ha mirado siempre por los economistas de todos los tiempos y países donde se halla establecido, del mismo modo que la «centésima verum venalium» de los romanos, las alcabalas de la Edad Media (que fué una de las principales causas de que las comunidades protestarán é hicieran armas contra Carlos V. de Alemania), los derechos de puertas, los pontazgos y portazgos, etc., cuya recaudación ha originado siempre tantas molestias y perjuicios.

Es antisocial, por los motines públicos que á diario ocasiona en todas las regiones.

Es injusto, porque en ninguna parte se tolera una ley que no esta inspirada en la justicia y en el bien común, defecto capital de este odioso impuesto.

Es arbitrario, porque en todos los reglamentos que se han dado para su exacción no se parte de un fundamento sólido y racional, y si de un capricho inverosímil.

Es grotesco, porque es muy fácil burlar la incesante persecución de los limones.

Es atentatorio á los intereses de la industria y del comercio, por las trabas á que sujetan á los diferentes artículos que se destinan á la venta.

Es inhumano, porque grava los artículos más necesarios para subvenir á las perentorias necesidades de la vida.

No es equitativo, porque en unas localidades rige una tarifa y en otras, otra distinta.

Atendiendo á estas consideraciones los Gobiernos tratan de suprimirle, porque no solo perjudica al Erario en unos cincuenta millones, los cuales van á parar á manos de los matuteros, si no que sacrifica á las clases menos favorecidas por la fortuna.

FRANCISCO GÓMEZ DE LA BRAÑA

Pasatiempos-Transformación

—(=)—

Luchar es vivir: vivir es la transformación continua y tanto en el orden orgánico como en el inorgánico, el cambio de elementos verificase de continuo sin que se dé un punto de reposo en esa incesante movilidad de los componentes del ser.

En la movilidad está la salud, ella produce la enfermedad y es difícil, mas bien imposible en absoluto, sustraerse á las acciones físicas ó químicas y mecánicas que producen desde el cambio de estado perfectamente perceptible, hasta la vibración interatómica completamente oculta aun á los medios mas perfectos de conocer que posee el hombre.

La integración del organismo verificase á expensas de acciones externas en las que interviene el medio ambiente en el cual el ser se halla como sumergido y por impulsos internos dependientes de acciones físicas, químicas y fisiológicas que intervienen en la necesaria transformación de los órganos, provocando en ellos fenómenos de vida.

Nada hay que pueda substraerse dentro de lo creado á esa ley fatal de transformación orgánica, sin la cual la vida sería completamente imposible, y lo que ocurre con el ser aislado y considerado como irracional, sucede aún con mas imperio dentro de los seres inteligentes y conscientes.

El sentimiento, la pasión, obedecen seguramente á transformaciones de órganos necesarios á producir lo que es y debe ser inmaterial, y el cambio de ideas no puede explicarse sino por esa misma transformación que domina de un modo absoluto á cuantas producciones puede dar el organismo, ya sensible, ya consciente, ya racional, ya instintivo.

Avanzando más, la sociedad es un organismo que obedece, sin género de duda, á una ley

de transformación y por eso se pueda observar como cambiaron los organismos sociales y de que modo la lucha entre unos y otros originó alteraciones que influyeron de un modo notable en la marcha de la humanidad que cumple su destino, no empujada por leyes fatales y de imposible resistencia, sino por necesidad imperiosa de una transformación, en la cual se halla el progreso, la civilización y la cultura en la mayoría de los casos, la barbarie y el obscurantismo en muy pocas ocasiones.

La transformación es perfectamente regulable, por eso los hombres han hecho que el cambio de elementos sociales se verifique siempre concurrendo al fin educador de la masa social, que sintiendo á veces plétora de vida física y anemia intelectual, acude á procedimientos de barbarie y de esterminio que pudieran considerarse como conmociones violentas en el orden físico, y como hemorragias providenciales compensadoras en orden á la civilización, siempre mas floreciente en aquellos pueblos que mayores empeños pusieron en aniquilar el estacionamiento del organismo que tiende por la ley de inercia á estancarse cuando el predominio de la materia es muy grande y no siente como consecuencia la influencia de leyes reguladoras de lo inorgánico en oposición á la protesta de lo inmaterial cuyos fines son, en muchos casos, oponerse al fatalismo y al empuje de la masa arrastrada con velocidad creciente al abismo de la quietud y del sosiego de que protesta siempre aquello que de inmortal tienen los organismos sociales.

Merced á esa tendencia al progreso sucedense las revoluciones impuestas allí donde se dan mas facilmente desfallecimientos del pensamiento que provocan un pasajero estado de enervadora calma incompatible en los fines de la humanidad destinada á adquirir un perfeccionamiento á que le obliga la facultad de crear, dentro siempre de la transformación jamás produciendo nuevos elementos.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

Enero 17 de 1905.

Marsella.—El correo de Madagascar aporta las siguientes noticias:

La región de Pehile, solo ha podido satisfacer 600.000 tails, de 700.000 que la Corte ha exigido para indemnizar á varios extranjeros.

El director general de las minas del Norte ha advertido á la Corte que los mongolios venden á os rusos varias partes de sus terrenos.

El gobierno de Pekín ha ordenado á su ministro en Tokio la detención de doce chinos, jefes rebeldes que se han trasladado al Japon.

En algunos distritos de China continua la rebelión.

Las autoridades de estos distritos ejecutan á numerosos alieanos como sospechosos, muriendo numerosos inocentes.

De Madagascar anuncian que en los distritos de Vangaidrano y Midongi se han promovido manifestaciones revolucionarias.

El Comandante del puesto regional de Ampahary, ha sido asesinado por los indigenas.

Una patrulla militar al mando de dos tenientes también ha sido asesinada.

Los destacamentos de estos distritos, han conseguido por el momento sofocar la rebelión.

Se han pedido refuerzos de tropas regulares, destacadas en el Norte, por ser insuficientes los tiradores de aquellas guarniciones para iniciar la ofensiva.

Los rebeldes se ha hecho fuertes en los puntos que rodean aquellas ciudades.

De Majunga.—(Madagascar), anuncian que un violento ciclón se ha hecho sentir al Norte en los últimos días de Diciembre. Los daños causados son inmensos.

En Diego Suarez, la villa ha quedado totalmente devastada por la tormenta. Varias casas han sido inundadas. El arbolado ha sido completamente destruido. Numerosas familias se han quedado sin abrigo. Las pérdidas exceden de un millón.

En Voemar, el temporal ha causado también grandísimos destrozos. Varios pueblos han sido destruidos. La línea telegráfica ha quedado interrumpida en más de 20 kilómetros. El ciclón ha atravesado la Costa Oriental del Africa, haciéndose sentir en la región del Sur.

Un vapor, cuya nacionalidad se ignora, ha quedado destruido en la costa de Mozambique, y varios vaporcitos se han ido á pique

De Tanarive comunican que el cultivo de arroz es excelente. En toda la isla de la Reunión, la situación comercial es satisfactoria.

Las importaciones han aumentado desde el año pasado, 3.000.000, comparadas con las del año 1903.

Tobio.—El vapor Mencho-Maro, continúa su expedición turística en el litoral de la Manchuria Meridional.

Ssen.—(Alemania). La huelga se desarrolla desordenadamente en todos los distritos mineros. Entre los huelguistas y los gendarmes, se producen numerosas y sangrientas colisiones. Los obreros forman barricadas en las casas, desde donde arrojan piedras á la gendarmería.

Las autoridades han ordenado la clausura de las tabernas.

San Petersburgo.—En la provincia de Viatka (Siberia) han ocurrido durante los primeros días de Enero, 46 casos de peste. En el territorio de Oural ocho personas han fallecido de esta terrible enfermedad, el número total de los casos ocurridos hasta el 10 de Febrero, asciende á 370, de estos 340 defunciones. El cólera ha causado en los ocho primeros días del año 23 casos en todo el imperio.

El último empréstito realizado por el gobierno ruso de 500.000.000 de marcos, cubierto en Berlín, ha sido distribuido de la siguiente forma. Los bancos rusos han tomado 78.000.000; Holanda con 60.000.000 y Alemania 88.000.000, como garantía de las compras hechas por Rusia á este país y 106.000.000 se han distribuido entre los banqueros alemanes. Los 78.000.000 cedidos á los banqueros rusos han sido cubiertos cuatro veces.

Nueva York.—Las importaciones durante la última semana, se han elevado 13.400.000 dollars, las exportaciones en oro han ascendido á 2.000 dollars y las de plata á 2000.

Argel.—La producción total de cereales de todo el territorio, durante el año 1904 han alcanzado 46.337.798 quintales en una superficie de 2.815.851 hectáreas, repartidas en la forma siguiente: Trigo blando, 11.573.454 quintales; sembrado en una superficie de 248.845 hectáreas.—Trigo duro, 5.526.284 quintales en una superficie de 1.091.924 hectáreas.—Centeno, 1.542 quintales en 172 hectáreas de superficie. Cebada, 8.078.868 quintales, superficie 1.318.334 hectáreas.—Avena 960.374 quintales de superficie 118.694 hectáreas.—Maíz, 104.191 quintales de superficie 12.155 hectáreas.—Alpiste 7.750 quintales de superficie 948 hectáreas.—Bachua, 124.673 quintales de superficie 24.851 hectáreas.

San Petersburgo.—Con asistencia de toda la familia imperial, de los grandes oficiales de la Marina y del Ejército, y parte de la nobleza se han celebrado nuevos funerales en sufragio de las almas de las víctimas de Port-Arthur.

Lisboa.—El vapor noruego «Saphir» procedente de Cardiff ha tenido que arribar en el Tajo á consecuencia de averías en la maquinaria.

Dicho barco iba con destino á Gavestón. —El barco italiano «Mafalda» con cargamento de óleo, ha sido obligado á refugiarse en este pueerto para huir del temporal que reina en las costas lusitanas.

Noticias recibidas Inharrine, distrito de Inhambane Monxabique dicen que analisis hechas en el extranjero han demostrado que el petróleo extraído de las minas, hace poco tiempo descubiertas en dicha región, puede competir por la calidad con el mejor de América, y que la explotación de las referidas minas resultaría importantísima fuente de riqueza para la colonia portuguesa.

Tres poderosos sindicatos, siendo dos ingleses y el otro austriaco, se han constituido ya para dicha explotación que se realizará en gran escala y comenzará en breve, habiendose conseguido del gobierno portugués las necesarias autorizaciones.

Sección de noticias.

Mañana 19 á las cinco de la tarde se impondrá el hábito de Santa Clara en el convento del Corpus á la joven doña Braulia de la Torre.

Desde el Regimiento de Sitio donde prestaba sus servicios ha sido destinado á ayudante de profesor de la Academia de Artillería, nuestro buen amigo el primer teniente del arma don Manuel Pardo, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Esta tarde, si se reúne suficiente número de Concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Nuestro buen amigo don Valeriano Estrada, se encuentra muy aliviado de la indisposición que sufrió el lunes último y de ello nos felicitamos.

El gobernador civil don Luis Moyano nos dirige atenta carta en la cual, después de manifestarnos que ha tomado posesión del cargo, nos ofrece su concurso para todo aquello que se relacione con los intereses generales de la provincia.

Agradecemos en lo que vale la atención y por nuestra parte nos ofrecemos incondicionalmente á la primera autoridad civil para cuanto tienda á beneficiar á nuestro pueblo, principal aspiración que EL DEFENSOR tiene y á cuya satisfacción ha de contribuir con un modesto, pero, leal esfuerzo nuestro diario.

A la Electricista. Algunos suscriptores nos ruegan solicitemos de la Sociedad Electricista que retrasen algo más el quitar la luz por las mañanas.

Se encuentra en Segovia pasando unos días, el primer teniente de Artillería don Joaquín Salas.

Por valiosos elementos de esta capital, tratase de organizar una función á beneficio de la Asociación de Santa Bárbara, y acaso como consecuencia de tal propósito se organiza un cotillón cuencia de tal propósito se organiza un cotillón que venga á romper la monotonía conque la vida se desliza en Segovia, falta en absoluto de espectáculos de cierta índole.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Han cumplimentado al señor Gobernador, el Secretario de este Ayuntamiento, y una comisión de la Junta Directiva del casino de La Unión, compuesta de los señores don Mariano Vilva, don Angel de Arce y don Mariano Ruiz.

Con el mismo objeto ha estado en el Gobierno Civil, el Coronel de la Academia de Artillería señor Bonet, acompañado de algunos profesores de dicho Centro.

Audiencia provincial.

En el Juicio oral verificado esta mañana ante la Sala de esta Audiencia, ha actuado de Abogado defensor el señor Burgos.

Nuestro querido amigo el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería don Carlos Sanchez Pastorido, pasa por el terrible dolor de haber perdido á su hijo Federico, precioso niño de seis meses, y que ha fallecido en la tarde de hoy, á las pocas horas de haber subido al cielo una hermanita de tres años.

Para los grandes dolores no existen mas consuelos que el tiempo y la resignación, por eso nos limitamos á expresar á los afligidos padres, nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que lloran.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo, el gobernador civil de la provincia don Luis Moyano y Treviño, cesando el que lo desempeñaba interinamente don Tirso Alonso, secretario que es de este Gobierno.

Deseamos al señor Moyano mucha suerte en el desempeño de su difícil cometido y una gestión favorable á los intereses de la provincia.

Con objeto de completar la compañía que actúa en el teatro Miñón se hacen gestiones acerca de diversos elementos, á fin de organizar un espectáculo en tres secciones con mayor variedad de la que revistió el del domingo último que se sintió de falta de interés.

Mañana por la noche habrá función, y en ella se presentará al público, el transformista señor Alberti y las hermanas polonesas, y algunos otros elementos desconocidos del público de Segovia.

Accidente desgraciado.

A las ocho y media de la mañana, estando trabajando en la fábrica de chocolate de don Felipe Ochoa, el joven Juan Herrero Blanco, le fué cogida por el volante de la máquina la mano derecha, quedando casi destrozada por magullamiento.

Practicada la primera cura en la casa de Socorro por el médico municipal don Manuel de la Vega Arango acompañado del practicante de guardia, paó después al Hospital.

La herida está calificada de pronóstico grave, siendo acaso precisa la amputación de la mano lesionada.

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvarc, de grádena.

Para el sábado está anunciada la boda de la bella señorita Carmen Ordóvaz, hija del coronel retirado de Infantería, don Antonio, con el joven sportman don Francisco de Belmonte, hijo de nuestra distinguida colaboradora ora y eximia escritora doña María de Belmonte.

El día 15 del corriente se declaró un incendio en Duruelo en una tinada del vecino de dicho pueblo Matias San Juan del Val.

El fuego empezó á las cuatro y media de la mañana quedando extinguido á las dos horas, que fué reducido el edificio á cenizas habiendose quemado treinta reses lanaras.

Al lugar del siniestro acudieron desde los primeros momentos las autoridades, el pueblo todo y los vecinos de los barrios anejos al mencionado pueblo.

No hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales en mil ciento cuarenta y cinco pesetas.

Al vecino de la Armuña Deogracias Agudo Fuentes, le han sido robados seis corderos ignorándose hasta la fecha, quien pueda ser el autor ó autores del mencionado robo.

El juzgado municipal y la guardia civil hacen gestiones, en averiguación del hecho.

Repatriados.

El presidente del Comité de Repatriados de esta Capital, Benito Gonzalez Olivares, cumpliendo órdenes de la Unión General, notifica á los repatriados de esta, que no hayan cobrado sus alcances ó la hayan cobrado á duro por mes, y lo mismo á los interesados de los fallecidos que se encuentren en iguales condiciones, se pasen por su domicilio Gascos, 6 y hagan entre a de la siguiente relación por interesarla así la Unión General.

Relación.—Nombre y dos apellidos del soldado, cuerpo en que sirvió, fallecido ó repatriado, voluntario ó quinto, cobró el duro ó no cobro nada naturaleza, calle y número del domicilio.

El presidente del Comité de repatriados Benito Gonzalez.

TOS FERINA

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el

Autostoférico

VELAYOS

Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.

Precio del frasco 5 pesetas

STACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 18 de Enero de 1905.

A las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0°. 679'45; Temperatura del aire. 0'0; Id. máxima al sol del día anterior. 10'1; Id. id. á la sombra... 4'4; Id. mínima noche última.. -2'3; Id. id. á cielo descubierto... -3'4; Viento, dirección. 0; Fuerza aproximada. Calma; Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 2 mm; Estado del cielo... Cubierto

JARABE DE HEROINA

DE LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el sintoma tose sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

DE POLITICA

Continúa la misma situación, asegurando los ministros que irán muy pronto á las Cortes, y la gente creyendo que no irán, porque sobrevendrá la crisis.

—El ministro de Marina continúa trabajando en la confección del presupuesto de su departamento, sorprendiéndole algunas noches el amanecer entregándose á dicha labor.

Según algunos marinos conocedores de parte de la obra del señor Cobián, el juicio que merecerá á la opinión, será altamente satisfactorio, pues se contiene en el presupuesto una completa reorganización en los servicios de Marina.

Esta tarde á las seis se reunieran los ministros en la Presidencia.

La noticia de este consejo ha producido algunos comentarios por haber manifestado Azcárraga que los ministros no se volverían á reunir hasta después de celebrar el consejo de mañana jueves, presidido como de costumbre por S. M.

Interrogado un ministro acerca del motivo de la inesperada reunión, ha manifestado que será un consejo preparatorio del que mañana

presidirá don Alfonso y no pasará nada que tenga importancia política.

LA GACETA

Hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernación que tiene indudable interés para las corporaciones municipales y provinciales.

En dicha disposición se encarga á los gobernadores civiles que formen expediente á todos los Ayuntamientos que hayan contratado con agentes el cobro de láminas é intereses de la Deuda, sin la necesaria autorización de la superioridad.

LAS HUELGAS

El señor Vadillo ha manifestado que se han recibido telegramas oficiales, dando cuenta de que en Cadiz, Granada y Valencia reina tranquilidad.

FIRMA REGIA

Don Alfonso ha firmado hoy: Admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario del ministerio de la Guerra al señor Lacerda.

—Nombrando para sustituirle al señor Marina.

—Disponiendo pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel don José Ramos Navarro.

—Id. id. á don Julio López.

—Ascendiendo al empleo inmediato superior al capitán de fragata don José Varal.

LOS ARCHIDUQUES

Hoy á las doce y media en el sudesprexo han llegado á esta Corte los Archiducos Federico é Isabel acompañados de sus hijas.

En la estación esperaban á los viajeros toda la familia real, y el gobierno, las autoridades y numeroso público que llenaba los andenes.

EL TEMPORAL.

En el Mediterraneo rema un fuerte temporal viéndose privados los pescadores de salir á pescar.

En Bilbao se ha ido á pique un barco. En Lyon, ha naufragado el vapor español «Oviedo», sin que se sepa hasta la fecha la suerte que haya seguido la tripulación.

DESCARRILAMIENTO.

Un tren express, ha descarrilado cerca de Viena, causando 59 heridos graves y bastantes leves, quedando interceptada la vía por bastantes horas.

TERREMOTO

En Shenedo (Rusia), ha ocurrido un terremoto, destruyendo toda la ciudad, causando centenares de víctimas, existiendo un pánico aterrador.

PARÍS

Hoy se ha verificado el entierro de la madre del Presidente de la república francesa. El entierro ha sido sumamente modesto. Sigue discutiéndose el nuevo ministerio creyéndose que el motivo del retraso de la crisis ha sido la muerte de la madre del Presidente.

Se indica para ocupar la presidencia á Mr. Pouvier.

MARRUECOS.

La misión francesa sigue haciendo el viaje á Fez sin ninguna dificultad, pero témesese que haya algunos encuentros que produzcan disturbios.

CONDECORACIONES.

El emporador de Rusia, ha condecorado á los generales Noggi y Stoessel.

RUSIA Y JAPÓN.

En la guerra renace el movimiento. Ambos ejércitos han tenido un encuentro apoderándose los japoneses de 500 carros rusos cargados de municiones.

Al general japonés Oyama le han sido enviados 40000 hombres de refuerzo de los que estuvieron sitiando á Pert-Arthuer.

BOLSA

Interior, 77'30; Exterior, 91'40 Amortizable 98'25.

París á la vista 32'70. Londres á la vista 33'29.

Información mercantil

Barcelona.

Vendióse trigo de Salina á 51'50 reales las 94 libras y de Peñafiel á igual precio.

Han llegado 15 vagones. Garbanzos superiores á 170 reales fanega idem regulares á 130; idem medianos á 105. Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 50'25 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo variable.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, se pagaron á 52 y 52'50 reales las 94 libras; según clases; centeno á 38, cebada á 35; yeros á 44; avena á 22.

Tendencia sostenida.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 52 y 52'25 reales una Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una, Centeno 50 id. á 40 25 id.

Tendencia sostenida

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44.

Patatas á 4 reales arroba.

CORRESPONSAL.

EL QUE TENGA UNAS PERRAS

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de.

LOS CATALANES MELITON MARTIN, 2

Frente á la Cooperativa Militar y se convencerá de que más que vendido, se regala el género.

En ocho dias queremos echar fuera todos los tejidos y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público bastará indicar los precios de algunos artículos para convencimiento de los compradores.

Pesetas.

Córtes de vestidos de lana para señora.	2'50
Tapabocas á.	4
Corte trages para caballero, gusto inglés.	10
Mantas de cama.	2
Sedas á.	0'50
Crespones, mantillas, granadinas, pañuelos bolsillo, mantelerías, cañamazos, gasas, vi chis, percalinas, muletones, damascos, cretonas, franelas, piqués, corsés, corbatas, medias, calcetines, panas, mantones, capas, camisetas, chalecos bayona, blusas, gergas, alpacas, paños, lanillas, céfiros, batistas, madapolanes, retores, colchas, alfombras, sábanas, toallas, abrigos, faldas, seda etc. etc.	

Todo al precio que quiera el público OCHO DIAS NADA MAS

VENTA.

Se venden 54 pinos maderables en el Pina de Ahusin y término de Cabezón, de la propiedad de Tomás y Antonino Rincón, vecinos de Ahusin y Marazuela respectivamente.

Para tratar en Ahusin el dia 24 de Enero de diez á doce de la mañana ó en el mismo pinar.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, á una peseta diez céntimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros. Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

A LOS QUINTOS DE 1905 Gran centro de Redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boxiaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito, antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 475 pesetas restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse dirijanse á

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador San--Martin, 1.-Segovia

ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de a cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al momento alistados, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos. Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES:

En Segovia: Don Victor López Sanz, Covarrubias, 1 principal. Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera. Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado. Sepúlveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador.

A LOS QUINTOS DE 1905 Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidáanse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fiancas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Per 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el dia 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario; 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los físicos.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán enastados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Higado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarinos

de ZOILO GARCIA B AJO

66, JUAN BRAVO, 66.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.
Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Figuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

EL DEFENSOR

SEGOVIA